

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pelagos, 3 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILEA GARCIA | Madrid, 6 de noviembre de 1930 | Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXIV.—NUMERO 12.444

Ayer llegó a Madrid el avión gigante alemán "G-38"

salió a las once de Barcelona, y a las cuatro volaba sobre la Puerta del Sol

BARCELONA.—A las once de la mañana despegó en el aeródromo de Prat de Llobregat el avión gigante «G-38», que marcha a Madrid. Las noticias recibidas son que el vuelo es normal.

En Madrid

A primera hora de la tarde era esperado en el aeródromo de Getafe el avión gigante «G-38». En ruta envió varios mensajes radiotelegráficos, dando cuenta de su paso por diversos sitios. El último ha sido recibido a las tres y quince, y decía que estaba a unos 80 kilómetros de Madrid, y que había tenido fuerte viento en todo el trayecto.

A las cuatro menos minutos pasó el avión gigante por el centro de Madrid. Iba a gran velocidad a pesar de su peso y del viento que reinaba.

El paso del avión por el centro de Madrid fué presenciado por mucho público, que advirtió en seguida su presencia por el ruido que producían los motores. Por algunos sitios voló a escasa altura, apreciándose perfectamente todos los detalles del gigantesco aparato.

Entró en Madrid por la parte de Tetuán, dió una vuelta hasta la parte Sur y luego emprendió la dirección de Getafe. A las cuatro y catorce minutos tomó tierra en el aeródromo con gran seguridad.

Veintitrés personas en el avión

Los tripulantes del «G-38», fueron recibidos por el infante D. Alfonso de Orleans, el jefe del aeródromo, marqués de Borja, jefes y oficiales del aeródromo y gran cantidad de público, a pesar de lo desapacible del tiempo.

En el aeroplano venían entre tripulantes y pasajeros, veintitrés personas.

Entre los pasajeros figuraban el arquiduque Antonio de Habsburgo, el general Kindelán y los comandantes señores Pérez Seoane y de Salas y el capitán de la Compañía Lufthansa.

La tripulación la formaban el ingeniero Boehm, comandante de la aeronave; los capitanes Zimmermann y Brauer, pilotos; el ingeniero Doerge, el jefe de mecánicos, Petermann; el radiotelegra-

fista Dieberg y cinco mecánicos, todos ellos alemanes.

Según manifestaciones de uno de los tripulantes, tropezaron con grandes dificultades al pasar por la cuenca del Ebro, por el ventarrón que hacía, lo que impedía que el avión desarrollase mayor velocidad. También en Sigüenza encontraron fuertes vientos contrarios y lluvias.

Detalles del aparato

El gigantesco avión mide 45 metros de un extremo a otro de sus alas. Es de color gris, todo metálico, y lleva señaladas, a los lados de la parte delantera del fuselaje, la palabra «Junkers», y en la parte posterior y sobre las alas la asignatura «D. 2.000», con grandes letras negras.

Lleva cuatro motores, dos de 600 caballos y otros dos de 800. Su peso, vacío, es de doce toneladas, y de veinticuatro con toda la carga.

En el fuselaje, en la parte posterior, lleva una puerta de entrada, que conduce directamente a un departamento donde van colocadas nueve butacas, muy cómodas, de gutapercha roja. Las paredes y el techo, enguatados, de color gris. A lo largo de las paredes laterales, unas recedillas para los equipajes. Junto a las ventanillas, adosados a la pared, ceniceros, que aparecen, por cierto, completamente llenos de puntas de cigarrillos.

A continuación de este departamento, otro, con cuatro literas, dos a cada lado. Otros dos compartimentos para los mecánicos, y en uno de ellos el cuarto de aseo, y a seguido el espacio destinado para el mando y dirección del aparato.

En la parte delantera va el puesto para el comandante; tras él el del radiotelegrafista y a continuación, en un plano más elevado, el sitio para los dos pilotos. Tras éstos un cuadro indicador marca al jefe de mecánicos la marcha de los motores.

En este aparato los pilotos reciben por señales luminosas las órdenes del comandante.

En el interior de las alas van colocados los cuatro motores, los dos del centro con doble hélice. La parte posterior de las alas van destinadas a depósito de gasolina.

de la Diputación y Ayuntamiento, presidente y vicepresidente del Círculo de Bellas Artes, marqués de Argüeso y señor Ramírez Tomé, conde de Bailén, M. Gaspar, barón de Mora y otros. Asistían bastantes señoras de los automovilistas extranjeros.

A los postres brindaron los Sres. Ramírez Tomé, Creus, M. Duchaine, los representantes de los Touring Clubs de Baviera, Alemania, Suiza, Inglaterra, Francia e Italia y el ministro de la Gobernación, general Marzo.

Todos ellos brindaron por España y por el Rey y al final los comensales oyeron de pie la Marcha Real y vitorearon a nuestro Soberano.

Varios de los oradores, y entre ellos el vicepresidente español Sr. Creus, se congratularon de la celebración en España el año 1932 de la Asamblea de la Alianza Internacional de Asociaciones de Turismo, que agrega más de sesenta Asociaciones y cerca de diez millones de socios de todo el mundo, que conocerán de esta manera el valor español en el campo turístico.

Mañana continuarán los excursionistas su viaje por España, en el cual van acompañados por el presidente español de automovilismo del Touring, D. Fernando Fernández de Córdoba.

Hoy saldrán de Madrid para Andalucía.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada del Cuerpo de Ingenieros de la Armada a coronel de dicho Cuerpo don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Idem nombrando jefe del Centro de Estudios y Proyectos del Ministerio de Marina al general de brigada don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Propuesta de ascenso a favor del comisario de la Armada a don Manuel Otero Brage, y contador de navío a don José María Belda.

Idem de ascenso a favor de los alférces de navío don Rafael Aguilar y don Juan Sarmiento.

Elecciones generales en los Estados Unidos

ROOSEVELT, CANDIDATO

NUEVA YORK.—Los datos sobre las elecciones conocidos hasta primera hora de la tarde (hora local), parecen asegurar un gran éxito de los demócratas.

La mayoría obtenida por el señor Franklin Roosevelt permiten esperar que éste será candidato demócrata en las elecciones presidenciales.

En los Estados de Illinois, Oglahoma, Virginia del Oeste y Colorado, los candidatos demócratas han derrotado a los senadores republicanos que se presentaban a la reelección. Los demócratas ocuparán en la Cámara de representantes once puestos que ocupaban hasta ahora los republicanos. Los demócratas tienen la esperanza de que la coalición de asociaciones de trigueros y reformistas agrarios conseguirá retirar su control de manos de los republicanos.

El senador Borah ha sido reelegido por Idaho.

ROOSEVELT REELEGIDO PARA EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—La nota más saliente de las elecciones de ayer ha sido el triunfo del candidato demócrata, señor Roosevelt, reelegido por enorme mayoría, gobernador del Estado de Nueva York.

Se cree seguro que el señor Roosevelt será designado candidato del partido para las elecciones presidenciales, que como se sabe, deben celebrarse dentro de dos años.

En el Estado de New Jersey ha sido elegido senador el Sr. Morrow, ex embajador en México y también probable

candidato del partido republicano en las elecciones presidenciales.

CONTRA LA LEY SECA

NUEVA YORK.—Las elecciones se celebraron sin incidentes dignos de mención, salvo en Danville (Bentucky), donde fué muerto un negro y en Jefferson City (Missuri), donde fué secuestrado un funcionario.

El señor Franklin Roosevelt ha sido reelegido gobernador de Nueva York por 1.562.000 votos, contra 868.000 que obtuvo el señor Tuttle, su contrincante.

En los Estados de Illinois y Rhode Island los electores se han pronunciado, en proporción de dos contra uno, contra la prohibición. Los de Massachusetts se han pronunciado también contra la ley Volstead.

A las dos y media de la madrugada se conocen los siguientes datos:

Cámara de representantes: 101 republicanos y 131 demócratas.

Senado: 5 republicanos y 12 demócratas.

Faltan por conocer los datos correspondientes a 203 puestos en la Cámara y 18 en el Senado.

Provincias

AGRESION A UN OFICIAL DE PRISIONES

SAN FERNANDO.— Cuando paseaba por la calle de la Constitución el oficial de Prisiones D. Carlos Ramírez Cuadrado fué agredido inesperadamente por el vecino Juan Vigo de León, operario del arsenal militarizado de La Carraca.

El agresor le dió varios tajos en el cuello y en la cara con una navaja barbeta.

El oficial de Prisiones fué asistido en el hospital de San José de cinco heridas en el rostro y una en la mano izquierda de pronóstico reservado.

El agresor se presentó voluntariamente en Capitanía general de este departamento marítimo. Después fué trasladado a la secretaría del Juzgado.

PARA LOS DAMNIFICADOS POR LOS TERREMOTOS DE MONTILLA

CORDOBA.—Marcharon a Montilla el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia y el delegado de Hacienda, que, en unión del alcalde de aquella localidad y otros funcionarios, forman la comisión para distribuir el millón de pesetas concedido por el Gobierno a los damnificados por los últimos terremotos. Los comisionados fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

Después de visitar algunos de los edificios que sufrieron destrozos, la comisión se reunió en el Ayuntamiento y acordó nombrar una ponencia para que determine el más equitativo reparto de los fondos.

CRUCERO ALEMÁN EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.—Ha fondeado el crucero alemán «Koeln», que corresponde en su capacidad a los acuerdos del Tratado de Versalles, por el cual la marina alemana está obligada a limitar sus cruceros a seis mil toneladas. El «Koeln» es el tercer buque de la Marina alemana de este nombre. Monta nueve cañones de 15 milímetros, puestos en tres torres triples, cuatro cañones antiaéreos de 8 milímetros, que pueden usarse en todas direcciones, y cuatro tubos lanzatorpedos triples. Las calderas dobles de petróleo están montadas sobre la superficie. Las máquinas desarrollan 65.000 caballos de fuerza con una velocidad de 32 millas. Mide 175 metros de eslora, 15,2 de manga y 5,3 de calado. Su dotación está compuesta por 500 hombres, mandados por el capitán de navío Vo. Schroder, hijo del almirante del mismo nombre. Está a disposición del mando de pruebas de Artillería y procedé de Hamburgo. Permanecerá aquí varios días. El capitán cumplimentó a las autoridades.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Información de Marina

El Pleno del Instituto Social de la Marina

En el Instituto Social de la Marina se celebró la sesión del Pleno de aquel organismo, bajo la presidencia de D. Luis de Ribera.

Entre los acuerdos adoptados figuran el celebrar próximamente un Pleno extraordinario para discutir y aprobar el cuestionario relativo a la jornada de trabajo a bordo de los buques.

Se dió cuenta del estado de tramitación del proyecto de Mutualidades, de accidentes de mar y de trabajo.

Tumultos comunistas en Bilbao

BILBAO.—Han salido de la cárcel de Bilbao, para ser conducidos por la Guardia civil a las de Vitoria, Santander, Burgos y Palencia, respectivamente, los comunistas Castrillo, Murillo, Bilbao y Hernández.

Los cuatro significados comunistas, como queda dicho, y además tres de ellos muy conocidos pistoleros, a los que públicamente se atribuyen diversos sucesos sargrientos registrados en Bilbao en otras temporadas.

Sus familiares han dirigido al presidente del Consejo un telegrama de protesta por este traslado de cárcel, que ellos titulan «deportaciones».

El telegrama, redactado en tonos de alguna violencia, contiene conceptos que pudieran considerarse punibles.

BILBAO.—El traslado de los comunistas Castro, Murillo, Bilbao y Hernández a las cárceles de Vitoria, Santander, Burgos y Palencia ha dado lugar a un incidente cuya gravedad no ha revestido, por fortuna, los caracteres que pretendían los organizadores del disturbio.

Esta mañana, después de hacer ambiente los firmantes de la protesta entre los familiares de otros comunistas detenidos, se formaron en manifestación unas cuantas mujeres, que se dirigieron al Gobierno civil, destacándose tres de ellas para hablar con el gobernador. De esta entrevista nos informó el señor Cabrera en los siguientes términos:

—He recibido a una comisión de hermanas y esposas de los detenidos gubernativos, que han venido a rogarme que pida al Gobierno la libertad de los mismos y el traslado, otra vez a Bilbao de los que han sido destinados a Vitoria, Santander, Burgos y Palencia. Hoy mismo pondré en conocimiento del mismo la petición que me han hecho.

Las comisionadas volvieron a reunirse con el resto de las manifestantes y, lejos de disolverse pacíficamente, se encaminaron por la Alameda de Recalde hacia la Gran Vía y bajaron por ella con dirección al Arsenal dando gritos y produciéndose en forma tumultuosa.

Recibida noticia de lo ocurrido, en la Comisaría de Vigilancia, fué destacada la brigada de asuntos sociales, que se apresuró a cortar el paso a las manifestantes, logrando su objeto en el Arsenal cuando más levantisca era la actitud de las mujeres, cuyo grupo se había engrosado ya con buen número de curiosos; pero no tardó la manifestación en rehacerse, y esta vez se encaminó directamente a la prisión de Larriaga, ante cuya puerta volvieron a escandalizar pidiendo la libertad de los detenidos.

Como la guardia exterior está, naturalmente, preparada para defenderse contra hombres, fué difícil su intervención contra las mujeres amotinadas y el escándalo se prolongó largo rato, teniendo que salir a la puerta de la prisión el director de la misma, señor Martínez de Elorza, al que las manifestantes insultaron groseramente, empleando el mismo repertorio que antes utilizaran contra el gobernador en el recorrido.

Se avisó de nuevo al Gobierno y otra vez se enviaron fuerzas de Vigilancia y Seguridad, que acudieron a la cárcel, logrando disolver de nuevo y definitivamente a las manifestantes, pero no sin anunciar éstas que volverían mañana.

Las organizadoras del tumulto apelaron al engaño de hacer creer a las familias de otros comunistas detenidos que iban a seguir estas que ellas llamaron «deportaciones»; pero, según nos ha asegurado el director de la cárcel, es totalmente inexacto, que haya nuevas órdenes de traslado.

La revolución en el Brasil

El Gobierno provisional y las leyes aprobadas por las Cámaras

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de no reconocer las leyes aprobadas por las Cámaras a partir del 3 del pasado octubre.

También ha dispuesto que todos los gastos hechos desde el comienzo de la revolución sean cargados a los funcionarios responsables de los mismos.

El ex presidente Julio Prestes

SAN PABLO.—El ex presidente electo, Sr. Julio Prestes, continúa aún refugiado en el Consulado general británico de esta capital.

La participación de las mujeres en la revolución

RIO DE JANEIRO.—Los periódicos, que sólo dedicaban algunas columnas al triunfo de la revolución, han comenzado a llenar páginas enteras con adhesiones de elementos de todas las clases sociales.

También van registrando numerosos episodios heroicos, realizados algunos por mujeres. Entre estos últimos figura la profesora señorita Leonor Solano, de distinguida familia paulista, que no sólo organizó un batallón femenino, sino que también ha combatido hasta resultar gravemente herida.

Otra dama, la señorita María Têles Ferreira, hija del general Pantaleón Têles, uno de los firmantes de la intimación hecha al presidente Washington Luis, condujo a su padre, en los momentos de más peligro, guiando ella un automóvil, para que su progenitor se hiciera cargo del mando de un frente del Ejército revolucionario. La señorita Têles Ferreira es una eximia violinista y nieta del general Severiano Carneiro.

Las responsabilidades por el suceso del «Baden»

RIO DE JANEIRO.—El ministerio de Relaciones exteriores ha reiterado a los ministros de España y Alemania, a propósito del desgraciado suceso del «Baden», que se activan las diligencias para exigir las responsabilidades que servirán de base para las reclamaciones solicitadas, añadiendo que dichas diligencias serán realizadas con la mayor rapidez y rigor.

Uruguay reconoce al nuevo Gobierno

MONTEVIDEO.—El Gobierno ha enviado instrucciones al ministro uruguayo en el Brasil, Sr. Ramos Montero para que continúe las relaciones fraternales con el país amigo.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

La Comisión municipal permanente celebró sesión. El orden del día careció de interés y fué despatchado en poco más de media hora. No así la parte dedicada a ruegos y preguntas, que prolongó la sesión hasta las dos de la tarde.

Comenzó el señor Flores Valles pidiendo que desapareciera el famoso vendedor de La Elipa, donde vierten las basuras los carros municipales, sin que se tenga siquiera la precaución de extender la capa de arena, cal, etc. A causa de ello se producen verdaderas plagas de ratas y moscas que, además de mantener un constante peligro de epidemia, amenazan con invadir el Cementerio del Este y la populosa barriada de La Elipa.

El señor Saborit, después de formular su interminable serie de ruegos de costumbre, pregunta si está ya designado el nuevo concejal delegado de Abastos. Apenas enterados los gremios del régimen de libertad aprobado por el Ayuntamiento, declara, se han comenzado a aplicar esa libertad y se están cometiendo ya abusos. Se falta a las tasas en lo que respecta a las carnes y estamos peor que hace quince o veinte días. Para anoche estaba anunciado un «lock-out» de los patronos panaderos y se me ha dicho que empezará esta noche. Es posible que mañana tengamos planteado en Madrid un grave problema.

Contesta el alcalde, quien sostiene que, en efecto, la regulación de los precios se hace mal. Respecto al nuevo delegado de Abastos, aun cuando aún no está extendido el nombramiento, ya está designada la persona. Como el Ayuntamiento se ha pronunciado contra el régimen de Consorcios, me ha parecido oportuno elegir a una persona que se haya distinguido en la campaña anticonsortista, y he designado al señor García Cortés.

Interviene el señor García Cortés. Son estos momentos graves, dice, y más por la transición del régimen de Consorcios al de libertad. Estoy, por ello, convencido de lo pesado que es el cargo en estos instantes. Sin embargo, he creído mi deber no rechazarlo. No sé si el haber triunfado el criterio mal llamado de libertad puede llevar a suponer a algunos que el régimen de la libertad supone autorización para faltar a lo estatuido. Si lo creen así, están muy equivocados. Mientras subsistan los Consorcios se aplicarán con todo rigor las obligaciones que sus reglamentos imponen. No tengo ningún programa a este respecto, pero sí quiero que los precios establecidos sean una realidad. He combatido los Consorcios porque no respondían a esa realidad.

El señor Saborit:—La bandera agitada contra nosotros es la que el Consorcio hacía que la carne fuera mala y cara.

El señor García Cortés:—Nadie que esté enterado puede decir que la carestía de la carne depende del Consorcio. Lo mismo en el pan, ya que el precio de aquélla y de éste dependen de los del ganado y las harinas.

Alude después a la Mancomunidad de Madrid con los pueblos limítrofes y pide que se haga lo posible por que sea pronto una realidad. Acerca de este último punto, el señor Saborit se pronuncia por la anexión. El señor Sánchez Bayton rechaza esta teoría. Quien pretenda el criterio de la autonomía municipal, sostiene, no puede pronunciarse por la anexión. Pero es que, por otra parte, ésta plantea el gravísimo problema de las haciendas locales, que hoy por hoy no puede abordar el Ayuntamiento de Madrid.

El marqués de Hoyos dedica unas sentidas palabras al celo, eficacia y abnegación que ha desplegado don Aurelio Regúlez al frente de la Delegación de Abastos, palabras a las que se asocia el señor Saborit. Añade éste que es toda vía una incógnita lo que el señor García Cortés va a hacer en dicha Delegación. En ella representa al alcalde, no al Ayuntamiento, y la política de Abastos municipal no depende sólo del delegado.

Después de estas intervenciones de menor relieve, el alcalde levanta la sesión a las dos en punto.

España y los españoles

España está por encima de todo, y sin que una voz tan alta como la del dicho hubiera necesidad de que lo dijéramos habríamos de haber agrupado todos los españoles en un haz y en un sólo sentimiento, el de salvar a España.

Atribuyese al famoso Bismark, del 1870, al gran canciller prusiano, fundador de la Confederación germanica, el concepto de que España era la nación más fuerte del mundo, porque constantemente hacía todo lo posible por arruinarse y no lo podía conseguir.

En efecto, en otro país cualquiera en que la moneda hubiera descendido tanto y tan sin razón ni motivo como nuestra peseta, no habría para nadie otro tema ni otra preocupación ni nadie osaría actuar en ningún orden que no fuera encaminado al único y verdadero fin nacional, al de salvar la nación, puesto que por el camino emprendido, se podría llegar a la ruina y casi a la desaparición como Estado. Tal es la fuerza hoy del dinero.

Los Estados Unidos son el país más rico; son también la nación más poderosa. Inversamente...

Aquí ha tenido su actualidad el asunto del cambio; pero no la ha perdido la política, que es lo que a los españoles nos entusiasma y a lo que consagramos siempre mayor atención.

Ahora que vemos subir un poco la peseta y aproximarse las elecciones, no hay que decir, que acentuamos nuestro sistema, el que hacía notar Bismark.

Siguen los republicanos haciendo su propaganda mientras los monárquicos continúan su bizantinismo, aumentado y corregido cuanto más próximas y seguras ven las elecciones.

Hay monárquicos de autoridad que, ciegos, sin duda, por la pasión, dicen todo lo que se les ocurre en contra de las elecciones propugnando todavía por el mito de las constituyentes, sin ver que lo que ha de salvar a España es la más pronta reunión del Parlamento, donde el mundo financiero y no financiero, verá que resolvemos nuestros asuntos de una manera normal y que la paz y la regularidad están establecidas sólidamente en España, con lo cual renacerá la confianza, factor importantísimo en relación con los cambios.

Otros que siguen llamándose monárquicos, lanzan a los cuatro vientos el absurdo de la abdicación, que, como es natural, aprovechan los republicanos, propagándolo y soñando ya en la repeti-

ción histórica del año 1873, en el que con tanta facilidad se proclamó la República que duró once meses y «disfrutó» cuatro presidentes.

Como segundas partes nunca fueron buenas, con ese ensayo de felicidad republicana, basta y sobra para que no se repita. Pero es el caso, que en el extranjero, se mantiene la duda y se contribuye muy eficazmente a la desvalorización de la peseta.

Y, ciertamente, no hay derecho a que para destacarse un hombre o un partido causen tales perjuicios a España, que es anterior y superior a hombres, a partidos y a regimenes.

La Feria internacional de Muestras de Lyon

Cuando en medio de sus inquietudes, por la salvación misma de su país, la feria de Lyon renova una tradición secular abriendo su mercado a los nombres de buena voluntad, ésta aparece no solamente como un acto de fe, pero sí como una innovación técnica.

Los fundadores de la Feria de Lyon comprendieron entonces que un mercado para que presente todo su interés, debe ofrecer en una vista de conjunto, la industria contemporánea, su materia prima, la maquinaria transformadora y el producto fabricado.

El carácter universal de presentación y de concentración, debía dar a la Feria de Lyon toda su originalidad, contribuyendo así a su suceso.

Los «stands» de la Feria reproducen en resumen la imagen de la Francia laboriosa. Recorriéndolos, el comprador se pone en contacto con los directores de grandes firmas de todos los centros de fabricación. Las operaciones se hacen más fáciles cuando se tratan de hombre a hombre, sin intermediarios y sin necesidad de recurrir previamente a un largo cambio de correspondencia.

La clasificación estricta de las industrias por familia netamente determinada, la competencia lealmente abierta entre productores de un mismo artículo, permitirán al comerciante de elegir y de discutir calidad y precio con conocimiento de causa.

Vendedores y compradores encuentran de consiguiente en la Feria de Lyon, las ventajas esenciales que contribuyen a la seguridad y a la regularidad de la producción nacional.

Como las antiguas Ferias de mercancías, la Feria moderna de muestras es un medio seguro para normalizar los precios.

La Feria Internacional de Lyon no podía operar de esta manera sin disponer de un instrumento de trabajo especialmente concebido para la aplicación de sus métodos y de sus destinos.

En 500 metros de largo, el Palacio de la Feria levanta sus construcciones simétricas. Los 24 pabellones construidos perpendicularmente a la nave central, reúnen 1.700 «stands» verdaderos almacenes, los que disponen de todas las comodidades que exigen hoy día este sistema del mercado.

Como el método no excluye la elegancia, el Palacio de la Feria, estricta casa de negocios, somríe al visitante por la armonía de sus líneas, la precisión de sus proporciones y el resplandor de sus luces.

Construido en las márgenes del Ródano y al costado del Parque denominado «La Tete d'Or», su armoniosa perspectiva, produce en el ánimo del visitante, una impresión de rectitud majestuosa.

La reunión de primavera de la Feria Internacional de Lyon, tiene lugar el primer lunes de marzo de cada año, y cence su actividad sin precedente.

Entre las industrias de mayor presentación figuran: la Electricidad, el Mobiliario, la Cerámica, Objetos de Arte, los Juguetes, la Bisutería, la Metalurgia, la Alimentación, la Confección para hombres, la Bonetería, la Confección para señoras, la Industria textil, etc. Conviene hacer mención especial del grupo del Automóvil, el que ocupa una superficie de 7.000 metros cuadrados. Además, la «Semana de la Maquinaria Agrícola», y los útiles que sirven para la cultura de los campos, en un terreno de 38.000 metros cuadrados.

Esta abundante presentación de la industria contemporánea, no solamente es realizada por los productores franceses, pero también por los fabricantes extranjeros que vienen de 20 países, a ofrecer a los compradores los artículos de su especialidad. Los negociantes pueden estar persuadidos que en la Feria de Lyon encontrarán un surtido de novedades con precios ventajosos.

Así, de año en año se intensifica en la vida económica el buen nombre de la Feria Internacional de Muestras de Lyon.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Información política

Despacho con el Rey

Despachó con el Rey el ministro de Marina. El general Garvia estuvo en Palacio desde las diez y media hasta las once y cuarto.

Al salir dijo que los decretos que acababa de someter a la firma del Rey no tenían gran interés, y que el índice correspondiente sería taciturno, como de costumbre, en su ministerio.

El presidente, mejorado

El general Berenguer estaba bastante mejorado de su fluencia a la boca. No tema fiebre, pero no abandonó sus habituales particularidades por prescripción facultativa. Hoy reanudará su vida normal. Le visitaron por la noche los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Con aquél conferenció largo tiempo.

Reunión de la Junta central del Censo

Para atender las indicaciones del Gobierno que le fueron transmitidas anteañoche desde el Consejo de ministros, el presidente del Tribunal Supremo y de la Junta central del Censo, Sr. Ortega Morejón, citó a este organismo para las nueve de la mañana de ayer, con el fin de emitir informe en la ponencia redactada por los subsecretarios de la Gobernación, Presidencia y Trabajo y relativa al acortamiento de los plazos electorales para las operaciones complementarias del Censo.

Asistieron casi todos los vocales, y la reunión duró una hora.

Según nos ha manifestado uno de los vocales de la Junta, examinada la ponencia de los subsecretarios, se vio que algunos de los plazos pueden ser cortos, demasiado cortos en la realidad. Al mismo tiempo esta impresión se compulso con el deseo del Gobierno de tener cuanto antes legalizado definitivamente el Censo electoral.

Requería una cosa y otra un estudio más detenido, y la Junta acordó designar ponente al conde de Lizárraga para que, en un plazo brevísimo, si puede ser de horas emita dictamen, sobre el cual delibere luego la Junta.

En este sentido, el presidente, Sr. Ortega Morejón, redactó una comunicación al presidente del Consejo, trasmitiéndole el acuerdo.

Creemos que pasado mañana, sábado, se reunirá la Junta para conocer la ponencia del conde de Lizárraga y emitir informe, que estará en poder del Gobierno en la tarde de ese día.

Como impresión personal de un vocal de la Junta, consignaremos que las fechas pueden ser: para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, el día 22 de febrero, y para la elección el día 1 de marzo. De ese modo los plazos de todas

las operaciones complementarias pueden conciliarse con la ley.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública y del subsecretario

El Sr. Tormo recibió a los periodistas y les manifestó que el Consejo de ministros había probado la reforma de la Escuela Superior del Magisterio. Añadió que no habían comenzado todavía las clases porque no estaban terminadas las obras del edificio, aunque el arquitecto le había prometido que quedarían concluidas dentro de breves días. También llevó a Consejo el Sr. Tormo otros asuntos, que no pudo tratar por falta de tiempo.

El subsecretario se refirió a la protesta de los estudiantes de la Escuela de Comercio por no haber sido todavía inaugurado el curso. Esto es debido, según dijo el Sr. Tormo, a que el nuevo local se encuentra todavía ocupado con algunos muebles de sus propietarios, y se había puesto al habla con éstos, que son los herederos del conde de Malladas, encareciéndoles la necesidad de la entrega del edificio antes de diez días, obteniendo la promesa de ello. El lunes, probablemente, quedará arreglado el asunto.

Trató después el ministro de la muerte del canónigo de la Catedral de Santiago Sr. Amor y Ruibal, persona a la que dedicó grandes elogios, más conocida en el extranjero que en España por sus notabilísimos trabajos. El Sr. Tormo se proponía auxiliarse de sus profundos conocimientos para la realización de un proyecto de creación de estudios superiores de ciencias eclesiásticas que se proponía realizar.

Ultimamente habló el ministro de la solicitud de los estudiantes católicos para utilizar el patrimonio de la Universidad de Alcalá, donde, al fin, celebraron la sesión de clausura de la Asamblea, y dijo que la propiedad del edificio está sometida a varias entidades, que hacen compleja y difícil la concesión de tales autorizaciones.

El edificio fué adquirido por la Sociedad de Conduenos en la época de la desamortización y cedido al Estado en ciertas condiciones. Este lo cede a su vez, en parte, al Patronato del Turismo, que ha instalado la Hospedería del Estudiante, y, finalmente, existe otra cesión en favor de un colegio de los padres escolapios.

El capitán aviador Jiménez, en libertad

El capitán general de Madrid manifestó a los periodistas que había sido puesto en libertad, una vez extinguido el arresto de quince días que se le impuso, el capitán aviador D. Ignacio Jiménez, el cual había hecho ya su presentación oficial en el despacho de Capitanía.

EXTRANJERO

Se reduce la Deuda pública

BRUSELAS.—En el Consejo de Gabinete, el ministro de Hacienda ha expuesto definitivamente a la aprobación de sus colegas el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1931.

Sin los aumentos de los gastos de sucosos y pensiones de guerra la cifra del presupuesto sería menor que la del año anterior. El ministro hizo notar a sus compañeros de Gobierno que, en el plazo de siete años, el volumen de la Deuda pública belga ha sido reducido en siete millones.

El ministro previó una cifra de 300 millones para completar el sistema defensivo del país.

La travesía del Canal en bicicleta

PARIS.—El deportista francés Savard, que salió de Neuille-sur-Seine a bordo de su bicicleta acuática, que va montada sobre flotadores, con objeto de llegar hasta Inglaterra descendiendo por el Sena, partió de Calais a las doce y quince para efectuar la travesía del Canal de la Mancha.

Al principio todo fué bien, pero más tarde el ciclista acuático tuvo que afrontar un mar agitado, cuyas corrientes lo desviaron de su ruta a pesar de todos los esfuerzos que realizó.

Finalmente, la bicicleta volcó, y Savard pudo lanzar unos cohetes de auxilio, que fueron vistos por un pequeño barco perteneciente a la Marina francesa, que se apresuró a acudir en su auxilio. La bicicleta fué remolcada; pero antes de llegar a puerto se rompió el cable de remolque y aquélla se hundió.

Las relaciones comerciales con España

PARIS.—En el «Petit Journal», Serjent, conocido articulista, recuerda el estado de las relaciones comerciales franco-españolas y estima que, a pesar de la momentánea interrupción de las negociaciones entre los dos países, estas conversaciones deben dar un resultado positivo.

Entiende que las reclamaciones francesas y las observaciones españolas no son de ninguna manera inconciliables, añadiendo que el ministro de Comercio confía en el buen resultado de estas negociaciones, que han de reanudarse en este mismo mes, ya que todo permite creer

que se logrará un acuerdo en el que quedaran salvaguardados los intereses industriales, comerciales y agrícolas de los dos países.

El Consejo Económico francés solicita la implantación del año de trece meses

PARIS.—Se ha inaugurado la sesión anual del Consejo económico nacional. El Sr. Poncet, subsecretario de Estado en el departamento de Economía Nacional, pronunció un discurso en el que estudió la crisis económica por que atraviesa el mundo entero, afirmando que ella es debida en gran parte a la crisis de primeras materias. Añadió que la elevación de las tarifas aduaneras no remediaría la crisis, y abogó por la creación de «rentes» entre diferentes países cuyas producciones se complementan, a fin de evitar la competencia encarnizada de mercados que, cuando llega a encontrarse, tiende a desembocar en conflictos guerreros.

El Consejo Económico acordó solicitar la implantación inmediata del calendario de trece meses y la estabilización de la fiesta de Pascua, que debería perder su actual carácter variable. El Consejo acordó expresar al Gobierno su deseo de que se realice una propaganda instructiva de las ventajas de la reforma del calendario.

Extraña aventura a un obrero italiano

PARIS.—En la madrugada pasada, un chófer de «taxi» encontró en una de las avenidas del bosque de Bolonia un obrero italiano, llamado Francesco Murgia, que le llamó a grandes voces y que caminaba con gran dificultad, pues tenía expuestos dos pies y manos.

Declaró que, a última hora de la tarde, un caballero y una mujer, que ocupaban un automóvil, le llamaron para preguntarle la dirección de determinada fábrica. El declarante les indicó las señas, pero los ocupantes del automóvil le pidieron que les acompañara. Ya en el coche, le esposaron las manos y los pies, y con su propio cinturón, le ataron a un árbol, al que permaneció sujeto desde anoche hasta la madrugada, en que consiguió romper con sus dientes el cinturón y caminar, aunque penosamente, hasta encontrar el «taxi» que lo recogió.

UNA
Los habi
sal
Los cart
tificación
nistros de
do los ha
Esta me
pago de lo
las cartas,
Cuerpo, m
nes y en c
Alcanza
carteros r
fijo y más
El pago
gará ahora
el cartero
de hacer e
Una
El min
mo a la sal
aprobada
de que se
chos años,
lanto en l
pensable p
cia, y que
las grand
por la cor
comenzar
éste el co
cada carta
La ref
abordar la
nes, que f
to, sino t
se los ot
funcionari
te que a s
que, a ser
reportarle
neficios. S
rurales qu
tas al añ
en compe
por carta,
en la deb
no gozaro
man las p
y se aum
tes, dismi
tificación
con unific
proporcion
do que se
de consti
lo corto c
El Gob
propuesta
con aciert
ha pensad
res del E
hombres
rimones
agradecid
acordó el
Mejor
céntimos;
nocer que
bueno, y
sentían le
ra los q
fortuna,
fridos Cu
Los Cole
La int
iniciada
carios
pocos añ
de sus oc
lumentos
los libra
ha lograd
que reve
Ciudad
do traer
Colegios
légrafos,
pocos me
cipio fav
y desde
gustoso.
Buena
modestos
pos de
colabora
aplanso.
Cám
La Cé
celebró
D. Juan
ausencia
Acord
cienda y
dida en
circunst
la polít
ra el es
de juic
tos de a
te en a
juicio,
tabilidad
en el vi
tificació
co y si
asegure
el pres

UNA ACERTADA REFORMA

Los haberes de los carteros los satisfará el Estado

Los carteros han recibido con gran satisfacción el acuerdo del Consejo de ministros de satisfacer por cuenta del Estado los haberes de estos funcionarios. Esta medida, como la de suprimir el pago de los cinco céntimos al recibo de las cartas, era aspiración unánime del Cuerpo, mantenida en diversas peticiones y en campañas de Prensa. Alcanza la mejora a los peatones y carteros rurales, que cobrarán un sueldo fijo y más decoroso que actualmente. El pago de los cinco céntimos se cargará ahora al franqueo, y de esta forma el cartero no tendrá más misión que la de hacer entrega de la correspondencia.

Una nota sobre este acuerdo

El ministro de la Gobernación confirmó a la salida del Consejo que en éste fué aprobada esa sustitución y esa mejora, de que se venía hablando desde hace muchos años, y que supone un positivo adelanto en los servicios de reparto, indispensable por el volumen de correspondencia, y que se retrasaba cada vez más en las grandes poblaciones, especialmente por la contabilidad que exigía antes de comenzar el reparto y lo que entorpecía éste el cobro de los cinco céntimos por cada carta.

La reforma ha permitido también abordar la economía de carteros y peatones, que ganarán, no sólo en este aspecto, sino también en la consideración que se les otorga, análoga a la de los demás funcionarios públicos, y hará rápidamente que a su función propia se unan otras que, a semejanza del Giro postal, han de reportarles a ellos y al público otros beneficios. Se acaban con ella los carteros rurales que perciben salarios de 100 pesetas al año, porque el mínimo de éste, en compensación de los cinco céntimos por carta, será de 365 pesetas anuales, en la debida proporción a todos los que no gozaron del favor oficial, y se reforman las plantillas del Cuerpo de carteros y se aumenta su número en las capitales, disminuido por la dictadura sin justificación posible, y serán funcionarios con uniforme obligatorio; pero éste lo proporcionará la Dirección general al modo que se hace en otros cuerpos, en vez de constituir un gravamen costoso, dado el corto de su haber.

El Gobierno acogió gustoso la medida propuesta por el Sr. Marzo y secundada con acierto por el barón de Río Tovia que ha pensado en los más modestos servidores del Estado, y serán muchos miles de hombres cuya labor llega a los últimos rincones de España, los que recordarán agradecidos la fecha del Real decreto que acordó el Consejo.

Mejor hubiera sido suprimir los cinco céntimos; pero forzoso y justo es reconocer que lo mejor no es enemigo de lo bueno, y si los tiempos actuales no consentían la supresión, bien venida sea para los que beneficia, que en esto, por fortuna, son el servicio público y los sufridos Cuerpos de carteros y peatones.

Los Colegios de huérfanos de Correos y Telégrafos

La interesantísima labor humanitaria iniciada por la buena voluntad de los funcionarios de Correos y Telégrafos hace pocos años para recoger a los huérfanos de sus compañeros fallecidos, cuyos elementos no era posible que por sí solos los librasen del abandono y la miseria, ha logrado coronar su labor con el éxito que revela el acuerdo de la Junta de la Ciudad Universitaria de ayer, concediendo terrenos para la construcción de los Colegios de Huérfanos de Correos y Telégrafos, concesión que solicitaron hace pocos meses y que mereció desde un principio favorable acogida de S. M. el Rey y desde el primer momento la sometió gustoso a la Junta que preside.

Cámara de la Industria

La Cámara de la Industria de Madrid celebró sesión bajo la presidencia de D. Juan Manuel García Miranda, en ausencia del Sr. Vallejo.

Acordó: Felicitar al ministro de Hacienda y ofrecerle su colaboración decidida en el desarrollo del plan que las circunstancias imponen en relación con la política monetaria. La Cámara reitera el escrito elevado al Gobierno en 10 de julio último, en uno de los momentos de agudización del problema, e insiste en aconsejar las medidas que, a su juicio, deben seguirse para lograr la estabilidad y el restablecimiento posible en el valor de nuestra peseta. Total rectificación del intervencionismo económico y social; régimen de economías que asegure la efectividad del superávit en el presupuesto único; política de res-

tricción de créditos en cuanto puedan producir inflación y justifiquen el nivel de los precios interiores en total des acuerdo con los mundiales; que el oro en buena hora atesorado por el Banco de España pase de ser una posibilidad y funcione como una realidad; inteligencia con los Bancos de emisión extranjeros; urgente mejora de nuestra documentación estadística, etc.

Conoció con agrado la Real orden de Hacienda constituyendo una comisión para estudiar y proponer un proyecto de nuevas ordenanzas de Aduanas, en las que estarán representadas las Cámaras de Comercio e Industria.

Aprobó el escrito elevado por la Mesa al Ayuntamiento sobre la permanencia en el interior de la población de industrias y almacenes antes considerados como peligrosos, acordando reiterar sus gestiones en este punto.

Ayudó el escrito de los maestros pintores de Madrid al Ayuntamiento sobre las partidas de las ordenanzas aplicables a pintura y barnizado de portadas.

Se enteró el Pleno de las reuniones celebradas últimamente por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, acordando hacer constar la satisfacción con que siguen la brillante actuación de dicho organismo.

Se acordó igualmente expresar el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del secretario de la de Palma de Mallorca y de don Máximo Cánovas del Castillo, hermano del vocal de ésta de Industria.

El tiempo

Predicciones de hoy

Cantabria, Cuenca del Ebro y Baleares: Algunas lluvias ligeras.

Resto de España: Buen tiempo con vientos fríos.

Ruta aérea a Barcelona: Cielo nublado y vientos fuertes del tercer cuadrante.

Agricultura: Lloviznas al Norte y cuenca del Ebro y buen tiempo con viento; frío en el resto de España.

Navegación marítima: Mejorará el estado del mar en el Cantábrico y cederá el poniente en el estrecho de Gibraltar.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Valencia, Murcia y Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Salamanca. En Madrid, la máxima de ayer fué de 13 y la mínima de hoy de 7.

Hiere a su novia y se mata

En un merendero sito en la carretera de la Coruña se desarrolló anoche un sangriento suceso, del que fueron protagonistas una agraciada joven, llamada Dolores Garrido Fernández, de dieciséis años, bailarina, que habita en la calle del Oso, 19, y un individuo, llamado Lorenzo Ruiz Berlanga, de veinte años, domiciliado en la plaza de la Cebada, 5, hijo de un conocido asentador de aquel mercado.

Tan pronto se tuvo conocimiento del crimen, el Juzgado de guardia, formado por el juez Sr. Ortiz Casado y el oficial don Antonio Varela, y algunos periodistas, se trasladaron al lugar del suceso.

La primera diligencia del Juzgado fue proceder al interrogatorio del camarero José Frías Sopena, y, terminada esta diligencia, se trasladó el Juzgado al Equipo quirúrgico, adonde había sido llevada la joven Dolores Garrido, que fué asistida de una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo, cuya bala se alojó en el maxilar inferior del mismo lado. También presentaba otra herida, con trayectoria descendente, en el hipocóndrio derecho.

El juez, señor Ortiz Casado, recibió declaración a la herida. Dolores Garrido dijo que desde hace proximamente un año sostenía relaciones amorosas con su agresor, habiéndose opuesto la familia de éste a que continuara la amistad entre los dos jóvenes. Esta decisión familiar dió lugar a que el interfecto Lorenzo Ruiz—hace meses—marchara de la casa de sus padres, viviendo unos días con una tía suya, y después en Ciudad Real, desde donde continuó escribiéndose con su novia.

Ayer, Lorenzo y Dolores fueron—como muchos días—a merendar al merendero, donde tomaron cerveza y mariscos, sin que ella notara nada en el estado de ánimo de su agresor. A eso de las

once de la noche, Lorenzo le dijo a su novia que llamara al camarero, pues deseaba pagar el importe de la merienda, y cuando aquélla, obedeciendo la orden, se disponía a tocar un timbre, sin que mediara palabra ni discusión alguna, Lorenzo le hizo dos disparos de arma de fuego, uno de ellos cuando la joven se hallaba en el suelo. Al sentirse herida, ya en tierra, instantáneamente cubrió la cara con el brazo izquierdo, por donde le rozó una bala, que fué a herirla en el maxilar.

Dijo Dolores también que ignoraba que su novio llevara ayer arma alguna en el bolsillo, y que, después de cometida la agresión, Lorenzo volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza, que le produjo la muerte casi instantánea.

Por orden judicial, el cadáver ha sido trasladado al Depósito.

La joven agredida continuaba esta madrugada en grave estado.

Termina la visita oficial de los príncipes japoneses

A las diez y veinte salieron de Palacio los príncipes de Takamatsu, dando por terminada su estancia oficial, y se trasladaron a un hotel. Hasta éste les acompañó el alto séquito español que allí les despidió y regresó al Regio Alcázar a cumplimentar al Rey y notificarle que habían cesado en la misión que se les encomendara.

Los príncipes japoneses se dirigieron directamente a sus habitaciones particulares, donde permanecieron por espacio de diez minutos, e inmediatamente marcharon a Toledo en tres automóviles. Sólo quedaron en el hotel tres personas del séquito.

Ocupan sus altezas imperiales dos cámaras y un gran salón contiguo, adornado previamente con grandes ramos de crisantemos, flor natural del Japón. En otras diez habitaciones se hospedan los altos dignatarios del séquito, integrado por Mr. Takeo Yamagata, maestro de ceremonias; Ywakiehi Ishikawa; miss Takaki Ochai, dama de la princesa; doctor Tsuneo Sakamoto, médico de Cámara; Kidsudko Midsuno, ayudante de campo; Minoru Kuroda y J. Yamashita, altos palatinos imperiales; miss Takeko Yamaki, dama de la princesa; Pimomali y Bayley, ayudas de cámara.

La despedida de la real familia fué anteanoche en Palacio, al regresar de la Legación Japonesa.

Los príncipes de Takamatsu, antes de marchar de Palacio, han ofrecido, en nombre del emperador, preciosos regalos a Su Majestad la Reina y a Sus Altezas el Príncipe de Asturias y la infanta doña Beatriz. También han hecho obsequios a las personas que han constituido su alto séquito español.

El Monarca ha enviado un despacho al Mikado, agradeciendo estas finezas.

Por su parte, el emperador del Japón ha teleografiado también a Su Majestad, agradeciendo los términos en que el Rey expresa su gratitud por la condecoración que le había concedido; a la vez que le da las gracias por todas las atenciones que España y la real familia han tenido con los príncipes de Takamatsu, sus augustos hermanos.

Carabineros

Al coronel director de los Colegios.—Ordenándole filie como carabineros jóvenes a los supernumerarios Marceino Hernández, Jaime Martín, Juan Alonso, Miguel Blaya y Manuel Alvarez.

Al jefe de la Comandancia de Pontevedra.—Remitiendo documentos del joven Constantino Estévez, aspirante a ingreso en Carabineros jóvenes, por haber cumplido diez y seis años de edad.

Al ministro del Ejército.—Participando el curso al Consejo Supremo de la instancia del suboficial D. José Gil, solicitando la separación del servicio.

Al Consejo Supremo.—Cursando instancia del carabinero licenciado por inútil Isidoro Alvarez, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponda.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

«Indicador de Publicidad». — Barbieri, 9

136 millones de exceso en los ingresos sobre los pagos en lo que va de año

La recaudación ha aumentado cuarenta y seis millones

Nota del ministro de Hacienda: «La recaudación del mes de octubre último por todos los conceptos contributivos, excepto el de Aduanas, ofrece un aumento de 5.741.198 pesetas, en su comparación con la de igual mes de 1929, aumento que sumado al de 76.533.360 obtenido en los meses anteriores del año hace un total de 82.274.558, y aún cuando en la Renta de Aduanas se ha determinado una minoración de ingresos, de bida a las causas circunstanciales de todos conocidas, de 36.327.194 pesetas, en lo que va de año, minoración que en rigor no es real porque de ella hay que deducir el producto de la conversión del oro recaudado a la moneda corriente plata, oro que en los estados de recaudación se figura a las paridad legal, el aumento de recaudación en los diez meses transcurridos del año, asciende a 45.947.364 pesetas.

Los pagos ejecutados ofrecen en cambio una baja de 108.202,94 pesetas comparados con los de 1929 en sus presupuestos de ordinario y extraordinario.

Los ingresos totales realizados en los meses de enero a octubre, ambos inclusive, del actual año, ascienden a dos mil 986.913.406 pesetas e importando los pagos 2.850.163.242 pesetas, com-

paradas ambas cifras, el exceso de recaudación en este período de tiempo es el de 136.750.164 pesetas.»

La prórroga del presupuesto

Por la tarde facilitaron también en Hacienda la nota que sigue:

«Cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, el Ministerio de Hacienda ha comunicado una Real orden a todos los demás Ministerios para que por éstos se remita al primero, dentro del actual mes de noviembre, un estado duplicado demostrativo y numérico, por capítulos, artículos y conceptos, de las modificaciones que en los actuales créditos del presupuesto se impongan la necesidad de introducir, en la inteligencia de que la totalidad de ellos no sólo no podrá en ningún caso ni por causa alguna rebasar las cifras que hoy están autorizadas, sino que debe procurarse su reducción en un 5 por 100, para decretar una fórmula que, revestida de la fuerza legal que las circunstancias imponen al no hallarse reunido el Parlamento, permita una prórroga de los presupuestos que ahora rigen, dotando los organismos y servicios actualmente establecidos a partir del 1 de enero próximo, hasta que las Cortes en la plenitud de su soberanía resuelvan acerca de la propuesta que el Gobierno ha de someter a su deliberación en el momento de encontrarse constituidas. Sin su concurso no sería posible hacer ahora un nuevo presupuesto, en el cual han de abarcar en conjunto la totalidad de los problemas pendientes de resolución, que, por su trascendental importancia, no puedan sustraerse a la deliberación y voto de las Cámaras.»

Consejo Supremo del Ejército y Marina

POR DELITO DE MALVERSACION

La Sala de justicia de este Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra un ex capitán del Ejército por el delito de malversación.

Presidió la Sala el teniente general Ardanaz.

El procesado, que perteneció al Tercio de Extranjeros, dejó de pagar en su compañía nóminas y otras atenciones por valor de 14.658 pesetas, cantidad que reintegró posteriormente.

En marzo de 1929 fué condenado a pérdida de empleo por abandono de destino, sentencia que fué confirmada por el Consejo Supremo.

Por la malversación fué condenado en Consejo de guerra de oficiales generales a tres años de inhabilitación para cargo público y multa de 2.000 pesetas con la accesoria de separación del servicio. Por la calidad de esta pena fué la causa elevada al Consejo Supremo del Ejército y Marina.

El fiscal, Sr. Díaz Tábor, ha pedido en su escrito la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra. Y el defensor, capitán de Infantería señor Baillo, ha solicitado la absolución.

Gacetillas de los Teatros

LARA

¡No preguntes! Tarde y noche, «Doña Hormiga»; si se llena diariamente, y cuando la veas comprenderás que es justo suceda así. ¡Vaya éxito de autores y compañía!

INFANTA ISABEL

Ya llegó la hora de que el público esté de enhorabuena, pues, después de treinta y tres llenos, se pone en escena diariamente, tarde y noche, el éxito cumbre, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde».

Llame al teléfono 14778, y se le reservarán localidades hasta con una semana de antelación.

COMICO

(Loreto-Chicote). — Toda la semana, últimas representaciones de «Las pobrecitas mujeres (precios populares)».

Sábado, beneficio del autor (representación 123).

En la próxima semana, estreno de la comedia en cuatro actos «Me lo daba el corazón», original de D. Honorio Maura.

AVENIDA

Todas las tardes, «Las brujas», éxito de emoción. Todas las noches, «Los amigos del hombre», sainete madrileño de don Jacinto Benavente. Contaduría con ocho días de anticipación.

INFANTA BEATRIZ

Emoción e interés jamás sentidos tendréis con la magistral comedia «Don Esperpento», que os hará pasar horas agradabilísimas.

CIRCO DE PRICE

Exito entusiasta de la gran compañía de circo ecuestre. Domadores, caballos, amazonas, trapecistas, ilusionistas, equilibristas, acróbatas, tontos y payasos. Monsieur Pesson, con sus fieros leones; M. Fredianzi, rey de la batuda, campeón mundial de saltos, y todas las atracciones mundiales que presenta Sánchez Rexach. Noche, diez y media. Jueves y sábados, grandiosas «matinéas».

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,15, La Perulera.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,15, Don Juan Tenorio.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Marquillita Terremoto.

ZARZUELA. (Valeriano León).—Semana popular, tres pesetas butaca. A las 6,30 y 10,30, ¡Esta noche me emborracho! (centésima representación; beneficio de los autores).

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, El gran tacaño.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, La venda en los ojos y La Doloresa.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¡Me caso en la mar!

PAVON.—A las 6,30, La diadema de la princesa. A las 10,30, Sherlock Holmes contra John Raffles.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Colibrí!

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Don Esperpento.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Los amigos del hombre.

MUNOZ SECA.—A las 10,30, Los andrajos de la púrpura (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 6: «Matinée» infantil. Formidable programa, en el que toman parte los caballos, leones, trapecistas, barristas y todas las atracciones. Despedida de Pompo y Thedy.

Gran programa cómico. A las 10,30, la formidable compañía de circo. Los leones, los caballos y Fredtzi, el campeón del mundo de saltos. Despedida de Pompo y Thedy.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Bricios -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES · FRANCES · ALEMAN · ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
· SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1936

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 2 de noviembre, de Gijón el 3 y de Coruña el 4, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 28 de noviembre, de Gijón el 29 y de Coruña el 30, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 24 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23, para New-York y Habana.
Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 15 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 19, de Málaga el 20, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23, para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor «Antonio López», saldrá de

Barcelona y Tarragona el 29 de noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 10 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona el 26 de noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 22 de diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de diciembre.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA · LITOGRAFIA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACION · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.
PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”

Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Carga de seguridad. Disparo seguro. Seguro automático.

Para más detalles y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar

Será atendido con interés y prontitud

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

“HISPANIA”

Ultima novedad. Escopeta de magica presentación. Cálculo de acero extra triple cierre Purley. Llaves encendidas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Carga de seguridad. En calibre y grados de chok a gusto del comprador. Resistencia excepcional. Grabado.

Whisper 8 E. 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

“EDER”

La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delicada construcción. Carga de seguridad. Cálculo de acero. Carga de seguridad. Disparo seguro. Seguro automático. Resistencia excepcional. Grabado.

Whisper 8 E. 625 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,60 pesetas franco de gastos de envío.
Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un espacio en su despacho. Santuosa encuadernación a todo lujo. A precios increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de 100 y 200 cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—CORDOBA

Señas

Profesión